



BW5222638

10/2013



**EMPRESA MUNICIPAL DE  
AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión del ejercicio 2013

BW5222637

10/2013



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Las cuentas anuales adjuntas, que fueron recibidas por nosotros de la Sociedad con fecha 22 de abril de 2014 no se encuentran firmadas por todos los administradores de la Sociedad, tal y como prescribe la normativa vigente, no indicándose los motivos de dicha omisión. En consecuencia, no podemos determinar el impacto que la omisión de este requerimiento pudiera tener sobre dichas cuentas anuales, incluyendo las modificaciones que los administradores podrían considerar oportuno realizar a las mismas para su formulación.
3. Según se describe en la Nota 11.1 de la memoria adjunta, la Sociedad provisionó en el ejercicio anterior la paga extraordinaria correspondiente a la catorceava parte de los salarios brutos anuales del ejercicio 2012 por importe de 1.021.601 euros, no pagada a la fecha de emisión de este informe, la cual fue regulada por Real Decreto-Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Sin perjuicio de que tal y como se indica en la mencionada nota los trabajadores pudieran iniciar las actuaciones judiciales que estimen oportunas para defender sus derechos, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, no puede considerarse probable que exista una obligación presente por la cual haya de registrarse un pasivo por este concepto en las cuentas anuales al 31 de diciembre de los años 2013 y 2012. En consecuencia, el epígrafe Provisiones a largo plazo del balance al 31 de diciembre de 2013 debería reducirse y el Patrimonio Neto del ejercicio 2013 debería aumentarse en 1.021.601 euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 contenía una salvedad al respecto.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos dispuesto de la información indicada en el párrafo 2 anterior, y excepto por el efecto de la salvedad mencionada en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pirandello, 16, Edificio Teatinos Plaza, 29010 Málaga, España  
T: +34 95 234 54 00 F: +34 95 234 86 56, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

BW5222636

10/2013



- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José Ignacio Alonso  
Socio - Auditor de cuentas

8 de mayo de 2014



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2014 N° 11/14/00215  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



BW5222635

10/2013

---

---

**Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.  
(EMASA)**

---

---

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado*

*el 31 de diciembre de 2013*



Empresa Municipal  
Aguas de Málaga, S.A.  
Ayuntamiento de Málaga

BW5222634

10/2013



OL7283302

CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONADO

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

BALANCFAL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.13	31.12.12	PASIVO	Notas Memoria	31.12.13	31.12.12
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>264.628.398,70</b>	<b>273.171.363,03</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>123.887.805,48</b>	<b>126.316.994,74</b>
Inmovilizado intangible	Nota 5	196.144.502,12	200.792.407,28	FONDOS PROPIOS	Nota 10	84.507.831,62	81.982.307,23
Desarrollo		589.087,21	494.573,51	Capital Social		72.842.961,44	72.842.961,44
Concesiones		192.312.836,56	192.129.675,44	Reservas		11.139.345,79	10.420.601,13
Acuerdos de concesión, activo requerido		182.953.194,70	189.703.005,57	Reservas legal y estatutarias		1.604.214,92	1.532.340,45
Acuerdos de concesión, activación financiera		5.467.224,17	4.350.909,84	Reserva voluntaria		9.535.130,87	8.888.260,68
Derechos sobre activos cedidos en uso		3.892.212,75	4.025.259,09	Resultado del ejercicio		525.524,39	718.744,66
Anticipos de Inmovilizado		73.889,65		Subvenciones, donaciones y legados	Nota 10.3	39.379.973,86	47.334.687,51
Aplicaciones Informativas		3.168.688,70	3.168.158,33	Subvenciones oficiales de capital		20.648.413,76	21.569.741,69
Inmovilizado material	Nota 6	41.302.447,42	44.267.489,54	Otras subvenciones de capital		18.731.560,10	20.764.945,82
Terrenos y construcciones		8.467.300,97	8.664.891,69				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		31.676.681,53	34.986.830,73	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>142.634.952,56</b>	<b>145.982.537,88</b>
Inmovilizado en curso		1.158.464,92	615.767,12	Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	2.579.559,94	2.742.659,82
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	Nota 4.5	3.130,00	3.130,00	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		2.579.559,94	2.742.659,82
Instrumentos de patrimonio		3.130,00		Deudas a largo plazo	Nota 8.4	137.502.722,68	140.687.208,22
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	27.178.319,16	28.108.336,21	Deudas con entidades de crédito		123.668.506,49	126.738.673,28
Créditos a terceros		796.690,52	534.178,62	Arrendamiento financiero		10.975.222,01	11.085.946,46
Otros activos financieros		26.381.628,64	27.574.157,59	Otros pasivos financieros		2.058.994,18	2.862.587,78
				Préstamos a largo plazo		186.338,47	186.599,25
				Fianzas		2.462.223,88	2.454.451,62
				Dividendos		208.921,83	208.526,47
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>26.334.943,39</b>	<b>26.141.881,23</b>	Periodificaciones a largo plazo		2.552.669,94	2.552.669,94
Existencias	Nota 9	818.452,30	817.316,62	Cánones de mejora	Nota 15.1	2.552.669,94	2.552.669,94
Existencias comerciales		0,00	9.696,02	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>24.440.584,05</b>	<b>27.013.711,54</b>
Otros aprovisionamientos		762.046,02	748.430,52	Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	5.425.135,16	7.447.685,91
Anticipos a proveedores		56.406,28	59.190,08	Deterioros de valor de otras operaciones de tráfico		5.425.135,16	7.447.685,91
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8.2	15.253.752,02	11.597.326,53	Deudas a corto plazo	Nota 8.4	9.827.598,86	8.331.769,17
Cientes por ventas y prestación de servicios		14.213.666,05	10.415.379,93	Deudas con entidades de crédito		3.571.159,24	2.749.687,33
Cientes		12.821.195,92	10.798.167,36	Por Préstamos		3.571.159,24	2.749.687,33
Cientes de dudoso cobro		13.774.713,51	10.446.197,33	Por índices de crédito		0,00	0,00
Cientes de dudoso cobro organizados		441.482,00	572.348,04	Por intereses anticipados de crédito		0,00	0,00
Provisión morosidad		-13.823.725,38	-11.400.222,80	Arrendamientos financieros		2.109.213,34	2.006.619,71
Deudores varios		483.805,32	173.631,44	Otros pasivos financieros		4.147.226,28	3.525.462,13
Activos por impuesto corriente	Nota 12.1	98.857,54	52.157,10	Provisiones por interviniente		298.952,29	601.280,93
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	457.423,11	955.158,06	Deudas a corto plazo		38.576,00	9.914,10
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.3	4.777.844,17	8.513.534,79	Cuentas fiscales		2.162,05	2.162,00
Créditos a empresas		388.832,73	434.560,95	Deudas recibidas a corto plazo		0,00	0,00
Otros activos financieros		4.389.011,44	8.078.973,75	Partidas pendientes de aplicación		277.912,66	106.389,91
Periodificaciones a corto plazo		77.524,03	90.337,73	Devoluciones y pagos pendientes		3.028.622,26	2.855.221,89
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.407.370,87	5.123.365,65	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.4	9.187.850,03	11.234.256,46
Tesorería		5.407.370,87	3.623.365,65	Proveedores		0,00	0,00
Caja		3.426,52	6.107,13	Acreeedores varios		7.815.087,77	9.672.740,05
Cajas de ahorro		2.744.183,07	3.317.624,21	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		403.018,59	518.012,85
Bancos		2.659.761,28	299.337,31	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	969.743,67	1.043.503,56
Otros activos líquidos equivalente		0,00	1.500.000,00				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>290.963.342,09</b>	<b>299.313.244,26</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>290.963.342,09</b>	<b>299.313.244,26</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013

BW5222633

10/2013



OL7283303

**CLASE 8ª**  
**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresada en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.013	Ejercicio 2.012
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>69.715.570,89</b>	<b>70.189.041,56</b>
Ventas		68.639.472,49	68.925.505,01
Prestación de servicios		1.076.098,40	1.263.536,55
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>1.017.904,46</b>	<b>641.148,75</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>-18.600.729,67</b>	<b>-19.954.793,62</b>
Consumo de mercaderías		16.818,72	27.949,82
Consumo de materias primas		-18.567.541,39	-19.958.060,44
<i>Compra de agua</i>		<i>-1.725.215,15</i>	<i>-1.358.352,66</i>
<i>Materiales de almacén</i>		<i>-1.337.824,99</i>	<i>-5.095.141,92</i>
<i>Variación existencias almacén</i>		<i>63.622,50</i>	<i>-235.517,09</i>
<i>Materiales de consumo directo</i>		<i>-3.942.978,72</i>	<i>-1.362.677,71</i>
<i>Energía</i>		<i>-11.625.145,03</i>	<i>-11.906.371,06</i>
Deterioro de Existencias		-50.007,00	-24.683,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.968.669,99</b>	<b>3.240.958,20</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente		1.319.228,36	3.206.816,10
<i>Obras y servicios varios</i>		<i>932.642,68</i>	<i>1.338.817,00</i>
<i>Indemnizaciones y otros</i>		<i>386.585,68</i>	<i>1.867.999,10</i>
Subvención a la explotación incorporados al resultado		649.441,63	34.142,10
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>-25.223.588,37</b>	<b>-25.388.547,70</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-19.577.526,94	-20.297.019,31
<i>Sueldos y salarios</i>		<i>-19.577.526,94</i>	<i>-20.297.019,31</i>
<i>Indemnizaciones</i>		<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Cargas sociales		-5.646.061,43	-5.091.528,39
<i>Seguridad Social</i>		<i>-5.028.365,01</i>	<i>-4.672.327,13</i>
<i>Otros gastos sociales</i>		<i>-617.696,42</i>	<i>-419.201,26</i>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-16.944.954,64</b>	<b>-18.246.119,54</b>
Servicios exteriores		-14.223.468,88	-16.634.153,83
Tributos		-1.495.184,28	-1.156.579,07
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales		-1.104.501,14	-475.221,65
Otros gastos de gestión corriente		-121.800,34	19.835,01
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>-12.515.855,36</b>	<b>-12.302.706,93</b>
<b>Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 10.3</b>	<b>2.943.313,81</b>	<b>3.221.560,06</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-4.466,88	-6.826,89
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>2.355.864,23</b>	<b>1.393.713,89</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>159.339,99</b>	<b>805.397,57</b>
De terceros		159.339,99	805.397,57
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>-1.989.679,83</b>	<b>-1.480.366,80</b>
Por deudas con terceros		-1.989.679,83	-1.480.366,80
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-1.830.339,84</b>	<b>-674.969,23</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>525.524,39</b>	<b>718.744,66</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 12.3</b>	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>525.524,39</b>	<b>718.744,66</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>525.524,39</b>	<b>718.744,66</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013

**EMASA**

*Vale*

BW5222632

10/2013



OL7283304

CLASE 8.<sup>a</sup>

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.013	Ejercicio 2.012
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>Nota 3</b>	<b>525.524,39</b>	<b>718.744,66</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	-11.399,84	676.058,14
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo			
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>-11.399,84</b>	<b>676.058,14</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	-2.943.313,81	-3.221.560,06
- Efecto impositivo			
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-2.943.313,81</b>	<b>-3.221.560,06</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>-2.429.189,26</b>	<b>-1.826.757,26</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2013

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>10.474.822,52</b>	<b>-54.221,39</b>	<b>44.880.189,43</b>	<b>128.143.752,00</b>
Ajustes	0,00	-705.912,01	705.912,01	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2012</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>9.768.910,51</b>	<b>651.690,62</b>	<b>44.880.189,43</b>	<b>128.143.752,00</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	718.744,66	-2.545.501,92	-1.826.757,26
Operaciones con accionistas					
- Distribución del resultado	0,00	651.690,62	-651.690,62	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>10.420.601,13</b>	<b>718.744,66</b>	<b>42.334.687,51</b>	<b>126.316.994,74</b>
Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2013</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>10.420.601,13</b>	<b>718.744,66</b>	<b>42.334.687,51</b>	<b>126.316.994,74</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	525.524,39	-2.954.713,65	-2.429.189,26
Operaciones con accionistas					
- Distribución del resultado	0,00	718.744,66	-718.744,66	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>11.139.345,79</b>	<b>525.524,39</b>	<b>39.379.973,86</b>	<b>123.887.805,48</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2013

BW5222631

10/2013



OL7283305

**CLASE 8.<sup>a</sup> EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.013	Ejercicio 2.012
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>		<b>5.413.175,10</b>	<b>-1.068.363,98</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		525.524,39	718.744,00
<b>Ajustes al resultado:</b>			
- Amortización del inmovilizado	<b>Nota 5 y 6</b>	12.515.855,36	12.302.706,93
- Valoración de provisiones	<b>Nota 11</b>	1.154.508,14	2.233.014,00
- Imputación de subvenciones	<b>Nota 10.3</b>	-2.943.313,81	-3.221.560,06
- Ingresos financieros	<b>Nota 13.4</b>	-159.339,99	-805.397,00
- Gastos financieros	<b>Nota 13.4</b>	1.989.679,83	1.480.366,80
- Resultado por enajenación del inmovilizado		4.466,88	6.826,89
- Otros ajustes al resultado		-163.099,88	0,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
- Existencias	<b>Nota 9</b>	-51.142,68	236.165,00
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-1.025.236,10	-1.168.723,00
- Otros activos corrientes		12.813,70	-6.191.364,11
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-2.046.406,43	-893.251,00
- Otros pasivos corrientes		-1.450.786,60	-2.390.404,00
- Otros activos y pasivos no corrientes		-3.593,60	0,00
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
- Pagos de intereses		-3.106.094,10	-4.180.886,00
- Cobros de intereses		159.339,99	805.397,57
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)</b>		<b>-2.860.943,64</b>	<b>-5.376.603,89</b>
<b>Pagos por inversiones</b>			
- Inmovilizado intangible	<b>Nota 5</b>	-1.048.721,52	-4.081.735,00
- Inmovilizado material	<b>Nota 6</b>	-2.753.639,24	-2.090.594,00
- Otros activos financieros	<b>Nota 4.5</b>	930.017,05	802.552,00
<b>Cobros por desinversiones</b>			
- Inmovilizado material	<b>Nota 6</b>	11.400,07	-6.826,89
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)</b>		<b>-2.268.226,24</b>	<b>6.812.692,00</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>Nota 10.3</b>	-11.399,84	5.073.644,00
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
<b>Emisión</b>			
- Deudas con entidades de crédito			
- Arrendamiento financiero		-8.130,82	3.584.219,00
- Otras deudas		0,00	244.207,00
<b>Devolución y amortización de</b>			
- Deudas con entidades de crédito	<b>Nota 8.4</b>	-2.248.695,58	-2.089.378,00
- Deudas con Organismos públicos			
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>284.005,22</b>	<b>367.724,13</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.123.365,65	0,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<b>5.407.370,87</b>	<b>5.123.365,65</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013

BW5222630

10/2013



OL7283306

CLASE 8ª

## Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 (expresada en euros).

### 1. Actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de Junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social la gestión y administración del ciclo integral del agua en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas o, en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asimismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asimismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.

10/2013



BW5222629

OL7283307

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las citadas cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo mediante Real Decreto 1159/2010, con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3, 4.5, 4.7, 5 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

BW5222628

10/2013



OL7283308

#### 2.4. Agrupación de partidas <sup>CLASE 8ª</sup>

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### 2.5. Cambios en criterios contables

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

#### 2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún otro error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### 2.7. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

### 3. Aplicación de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	Año 2013	Año 2012
Pérdidas y Ganancias ( Pérdidas / Ganancias )	525.524,39	718.744,66
DISTRIBUCION A :		
Reserva Legal	52.552,44	71.874,47
Reservas Voluntarias	472.971,95	646.870,19
Total distribución	525.524,39	718.744,66

### 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

BW5222627

10/2013



OL7283309

### **CLASE 8<sup>a</sup>** **Aplicaciones informáticas**

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

### **Acuerdos de concesión**

Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, una nueva ampliación del citado canon por importe de 75.023.000 euros (Véase nota 5). La Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

En virtud de los acuerdos de concesión administrativa otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad tiene derecho de acceso a la infraestructura de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, controlada por la entidad concedente, con la finalidad de prestar el servicio de gestión y administración del ciclo integral del agua. La contraprestación recibida consistente en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas o precios regulados a los usuarios en función del grado de consumo, se califica como un Inmovilizado Intangible, cuyos criterios de registro y valoración más significativos se exponen a continuación:

#### **a) Actuaciones de construcción, mejora o ampliación de capacidad de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público encomendada por la Entidad concedente bajo un acuerdo de concesión:**

- I. Se califican desde una perspectiva contable como un inmovilizado intangible, que se deberá amortizar a lo largo de su vida útil, que para los activos sometidos a reversión al final de la concesión se considera que es el período concesional, salvo que su vida económica fuera menor. El método de amortización será sistemático y lineal en el citado periodo.
- II. Las actuaciones de mejora o ampliación de la capacidad, serán tratadas como una nueva concesión, registrada con los mismos criterios del punto anterior.

#### **b) Tratamiento contable de los gastos financieros en que incurre la concesionaria:**

- I. Los gastos financieros en que incurra la Sociedad a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación se activarán bajo el epígrafe "Acuerdos de concesión, activación financiera" siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los citados costes.
- II. A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrán en cuenta las magnitudes tales como el total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio y el total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- III. En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos

BW5222626

10/2013



DL7283310

**CLASE 8<sup>a</sup>**

Se imputará a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo que generalmente producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo (activo regulado) cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores. Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores.

El Plan Económico Financiero de la Sociedad contempla la recuperación del coste financiero activado hasta el final de la concesión. El importe de los gastos financieros activados ascienden a 5.467.324,11 euros al 31 de diciembre de 2013 (4.350.909,84 euros al cierre del ejercicio anterior). Los gastos financieros previstos a activar se cifran en 33.765.226,70 euros.

**c) Canon de mejora 2006 sobre infraestructuras hidráulicas.**

- I. El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA la Orden de 27 de julio de 2006 de la Junta de Andalucía que autoriza un canon excepcional para financiar determinadas inversiones en infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, recargo que estaba previsto que fuera incluido en factura a los usuarios hasta el año 2030 por EMASA, la sociedad concesionaria.
- II. De acuerdo a la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 19 de abril de 2011, por la que se adecuan las tarifas correspondientes al canon de mejora del Ayuntamiento de Málaga citado en el párrafo anterior, a partir del 1 de mayo de 2011 la Sociedad deducirá, semestralmente, de cada una de las autoliquidaciones del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado en Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, las cantidades adeudadas a las que tiene derecho incondicional de cobro, a fin de garantizar los empréstitos y/o operaciones financieras concertadas para la financiación de las actuaciones a su cargo comprendidas en el programa de obras financiadas.

El canon de mejora 2006 se implantó para financiar la inversión en infraestructuras e instalaciones de saneamiento y la construcción de una planta de secado térmico de lodos procedentes de las EDAR (registrada como un activo material de la Sociedad ya que se encuentra fuera de la concesión) (Nota 10.3). Estas instalaciones, a excepción de la planta de secado térmico, que está financiada al 100% por el canon de mejora 2006, están financiadas por Fondos de Cohesión en un 80% y por el canon 2006 en un 20%. En este sentido, las cantidades a deducir de las autoliquidaciones del canon autonómico a pagar a la Junta de Andalucía por la Sociedad, se consideran asimilables a una subvención recibida pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe no cobrado, que figurará en el Patrimonio neto de la Sociedad, calificándolo como un activo financiero.

Como el plan de obras que motivó la implantación del Canon de mejora del año 2006 ha sido declarado de interés de la Comunidad Autónoma en su mayor parte, el Consejo de administración de la Sociedad decidió dejar de repercutir dicho Canon en la factura de los usuarios ya que los ingresos necesarios para hacer frente a las obligaciones contraídas se reciben a través de Canon Autonómico mayoritariamente.

BW5222625

10/2013



OL7283311

#### 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimados y utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Maquinaria	12,5
Utilaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20

BW5222624

10/2013



OL7283312

#### CLASE 8ª 4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### **Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### **Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

##### **Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

BW5222623

10/2013



OL7283313

#### 4.5. Instrumentos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

- **Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:** se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Se posee el 25% del capital social de la sociedad VALORIZACION DEL CONOCIMIENTO EN QUIMICA E INGENIERIA S.L. constituida con fecha 14 de mayo de 2010, valorado en 3.130 euros.

BW5222622

10/2013



OL7283314

**CLASE 8ª**

Desde el 1 de enero de 2011, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Débitos y partidas a pagar:** Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**4.6. Patrimonio neto**

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

**4.7. Existencias**

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

BW5222621

10/2013



OL7283315

#### 4.8. Impuesto sobre beneficios <sup>CLASE 8ª</sup>

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.

#### 4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y

10/2013



BW5222620

OL7283316

dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan bajo la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza calculando la parte proporcional de la facturación del mes de enero y febrero de 2014 que se corresponde con consumos del ejercicio cerrado. A 31 de diciembre de 2013 esta estimación es 4.720.566,99 euros (3.300.368,66 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del balance adjunto (véase Nota 8.2).

El Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, articula las bases de un nuevo marco retributivo a aplicar a partir de dicha fecha y para futuros ejercicios. Dichos cambios se concretan en líneas generales en modificar el precio de facturación, pasando por reducir el sistema de primas e ir a precio de mercado. En base a lo anterior y con motivo de la regularización de ingresos a practicar en el ejercicio 2013 la Sociedad ha incluido en libros una provisión por importe de 385.742,93 euros y otra de 426.439,00 euros, que se ha deducido de la cuenta de ingresos por agua regenerada y venta de electricidad, respectivamente, cuya contrapartida se ha registrado en la cuenta de clientes.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

BW5222619

10/2013



OL7283317

#### 4.11. **CLASE 8ª** **Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### 4.12. **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

#### 4.13. **Compromisos por pensiones**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, Emasa tiene establecida una póliza de seguros de vida de rentas de prestación definida mediante el pago de una prima anual.

La Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual. En este mismo artículo se establece que en el momento de la jubilación del trabajador, éste percibirá la totalidad del capital garantizado independientemente de su antigüedad o nivel retributivo. Este compromiso se encuentra contratado con una compañía de seguros tal y como se indica en la Nota 11.3.

#### 4.14. **Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

BW5222618

10/2013



OL7283318

- CLASE 8<sup>a</sup>**
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### 4.15. Cánones de mejora sobre infraestructuras hidráulicas

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones de mejora correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones de mejora intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese canon, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

#### 4.16. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en los ejercicios 2013 y 2012 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2013:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.558.408,61	94.513,70	0,00	0,00	1.652.922,31
Acuerdos de Concesión activo regulado	269.647.040,00	167.578,31	0,00	31.741,50	269.846.359,81
Acuerdos de Concesión activación financiera	4.350.909,84	1.116.414,27	0,00	0,00	5.467.324,11
Aplicaciones Informáticas	5.273.343,76	712.739,86	0,00	0,00	5.986.083,62
Bienes ced uso Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes ced uso Depósitos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Instalaciones	7.505.954,08	0,00	0,00	0,00	7.505.954,08
Bienes ced uso Maquinaria	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Otras Instalaciones	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	21.214.607,75	73.889,65	0,00	0,00	21.288.497,40
<b>TOTALES:</b>	<b>313.641.346,37</b>	<b>2.165.135,79</b>	<b>0,00</b>	<b>31.741,50</b>	<b>315.838.223,66</b>

BW5222617

10/2013



OL7283319

CLASE 8.ª INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	80.944.033,04	5.949.131,62	0,00	86.893.164,66
Aplicaciones Informáticas	2.105.186,16	712.209,49	0,00	2.817.395,65
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	4.782.414,43	183.441,34	0,00	4.965.855,77
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.728.924,57	0,00	0,00	20.728.924,57
<b>TOTALES:</b>	<b>112.848.939,09</b>	<b>6.844.782,45</b>	<b>0,00</b>	<b>119.693.721,54</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	313.641.346,37	2.165.135,79	0,00	31.741,50	315.838.223,66
Amortizaciones	112.848.939,09	6.844.782,45	0,00	0,00	119.693.721,54
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>200.792.407,28</b>	<b>-4.679.646,66</b>	<b>0,00</b>	<b>31.741,50</b>	<b>196.144.502,12</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Desarrollo	494.573,51	94.513,70	0,00	0,00	589.087,21
Concesiones	197.129.676,17	-4.848.580,38	0,00	31.741,50	192.312.837,29
Aplicaciones Informáticas	3.168.157,60	530,37	0,00	0,00	3.168.687,97
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	0,00	73.889,65	0,00	0,00	73.889,65
<b>TOTALES</b>	<b>200.792.407,28</b>	<b>-4.679.646,66</b>	<b>0,00</b>	<b>31.741,50</b>	<b>196.144.502,12</b>

**Ejercicio 2012:**

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas (Entradas)	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.403.250,10	331.658,51	-176.500,00	0,00	1.558.408,61
Acuerdos de Concesión activo regulado	267.891.407,54	375.029,97	0,00	1.380.602,49	269.647.040,00
Acuerdos de Concesión activación financiera	1.512.928,16	2.837.981,68	0,00	0,00	4.350.909,84
Aplicaciones Informáticas	3.123.530,37	721.665,65	-6.839,26	1.434.987,00	5.273.343,76
Anticipos Aplicaciones Informáticas	1.434.987,00	0,00	0,00	-1.434.987,00	0,00
Dchos.s/bienes cedidos uso Terrenos	450.513,56	0,00	-859,24	0,00	449.654,32
Dchos.s/bienes cedidos uso Depósitos	7.506.071,68	0,00	-117,60	0,00	7.505.954,08
Dchos.s/bienes cedidos uso Inst.Técnicas	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Dchos.s/bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos.s/bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.214.881,13	0,00	-273,38	0,00	21.214.607,75
<b>TOTALES</b>	<b>308.178.997,55</b>	<b>4.266.335,81</b>	<b>-184.589,48</b>	<b>1.380.602,49</b>	<b>313.641.346,37</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Concesiones Administrativas	75.018.787,04	5.925.246,00	0,00	80.944.033,04
Aplicaciones Informáticas	1.924.788,16	180.398,00	0,00	2.105.186,16
Dchos.s/bienes cedidos uso Depósitos	4.598.973,43	183.441,00	0,00	4.782.414,43
Dchos.s/bienes cedidos uso Inst.Técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos.s/bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos.s/bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.728.924,57	0,00	0,00	20.728.924,57
<b>TOTALES</b>	<b>106.559.854,09</b>	<b>6.289.085,00</b>	<b>0,00</b>	<b>112.848.939,09</b>

EMASA

BW5222616

10/2013



OL7283320

**CLASE 8.<sup>a</sup>****INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen**

Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	308.178.997,55	313.641.346,37
Amortizaciones	106.559.854,09	112.848.939,09
Deterioros	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>201.619.143,46</b>	<b>200.792.407,28</b>

**INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto**

Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
Desarrollo	339.415,00	494.573,51
Concesiones	198.645.999,25	197.129.676,17
Aplicaciones informáticas	2.633.729,21	3.168.157,60
<b>TOTALES</b>	<b>201.619.143,46</b>	<b>200.792.407,28</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2013, al igual que en el ejercicio anterior, dentro de la rúbrica de "Aplicaciones informáticas" del cuadro anterior, se corresponde con los honorarios de los consultores informáticos que realizan la implantación de SAP.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha activado gastos financieros de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.1.b anterior, por un importe de 1.116.414,27 euros (2.837.981,68 euros al cierre del ejercicio anterior).

La partida "Proyectos de investigación" recoge, al cierre, la inversión realizada tanto por la propia empresa, como la facturación realizada por terceros, para la implantación de una red de comunicaciones, así como otros proyectos de investigación.

Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de los mismos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.811.644,16 euros) y la amortización acumulada (por importe de 28.919.326,13 euros) de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2013, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos (coste de 32.811.644,16 euros y amortización acumulada de 28.735.884,79 euros al 31 de diciembre de 2012).

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros.

La Il. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de Mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de Junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

BW5222615

10/2013



OL7283321

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 4.1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se ha obtenido a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizcochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento, lo que no se ha producido al cierre del ejercicio 2013.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.013	2.012
Contadores Electrónicos	1.063.835,10	1.063.835,10
Ampliación Concesión Municipal	4.997.748,82	4.997.748,82
Aplicaciones Informaticas	2.116.504,00	1.619.365,87
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.632,58	2.473.632,58
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913,21	750.913,21
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.728.924,57	20.728.924,57
Totales:	32.131.558,28	31.634.420,15

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

En opinión de los Administradores, se están llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al período concesional.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2013 subvenciones relacionadas con su inmovilizado intangible.

#### **6. Inmovilizado material**

El movimiento habido en los ejercicios 2013 y 2012 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):

BW5222614

10/2013



OL7283322

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Ejercicio 2013:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.483.748,54	0,00	0,00	0,00	1.483.748,54
Construcciones	8.842.664,12	26.591,45	0,00	0,00	8.869.255,57
Instalaciones técnicas	16.594.465,69	337.835,01	0,00	6.440,77	16.938.741,47
Inst. técn. Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	4.848.800,27	248.519,69	-72.121,44	1.278,75	5.026.477,27
Utillaje	642.213,04	26.550,50	0,00	0,00	668.763,54
Redes abastecimiento Agua y Snto	8.209.135,26	30.388,96	0,00	0,00	8.239.524,22
Contadores	20.736.579,14	867.333,15	0,00	0,00	21.603.912,29
Mobiliario	1.043.760,76	8.440,65	0,00	0,00	1.052.201,41
Equipos de Oficina	256.920,67	11.896,28	0,00	0,00	268.816,95
Instalaciones oficina	542.168,29	0,00	0,00	0,00	542.168,29
Equip Informáticos-Hardward	3.807.463,85	97.341,09	0,00	0,00	3.904.804,94
Vehículos	80.876,42	494.136,03	0,00	0,00	575.012,45
Plan de prevención	562.124,77	18.047,61	0,00	4.400,00	584.572,38
Inmovilizado en curso	615.767,12	843.977,99	-257.419,17	-43.861,02	1.158.464,92
<b>TOTALES:</b>	<b>88.539.331,50</b>	<b>3.011.058,41</b>	<b>-329.540,61</b>	<b>-31.741,50</b>	<b>91.189.107,80</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	1.644.824,00	224.181,94	0,00	1.869.005,94
Instalaciones técnicas	5.736.702,00	827.202,30	0,00	6.563.904,30
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	7.925.756,00	1.603.325,43	0,00	9.529.081,43
Maquinaria	3.273.134,00	277.993,22	0,00	3.551.127,22
Utillaje	588.887,00	16.074,22	0,00	604.961,22
Redes Abastecimiento Agua y Snto.	7.054.073,00	411.340,49	0,00	7.465.413,49
Contadores	12.691.714,00	1.970.090,84	0,00	14.661.804,84
Mobiliario	839.667,00	52.149,35	0,00	891.816,35
Equipos de Oficina	224.761,00	12.849,76	0,00	237.610,76
Instalaciones de Oficina	503.118,00	16.954,89	0,00	520.072,89
Equipos Informáticos - Hardware	3.382.920,00	179.952,80	0,00	3.562.872,80
Vehículos	68.248,00	34.640,74	0,00	102.888,74
Plan de Prevención	321.341,00	44.316,93	0,00	365.657,93
<b>TOTALES:</b>	<b>44.255.145,00</b>	<b>5.671.072,91</b>	<b>0,00</b>	<b>49.926.217,91</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Inmovilizado en curso	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>			<b>16.697,20</b>

10/2013



BW5222613

OL7283323

**CLASE 8.ª****INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen**

Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	88.539.331,50	2.753.639,01	-72.121,44	-31.741,50	91.189.107,57
Amortizaciones	44.255.145,00	5.671.072,91	0,00	0,00	49.926.217,91
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>44.267.489,30</b>				<b>41.246.192,46</b>

**INMOVILIZADO MATERIAL - Neto**

Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.483.748,54	0,00	0,00	0,00	1.483.748,54
Construcciones	7.197.840,12	-197.590,72	0,00	0,00	7.000.249,40
Instalaciones y otros	34.986.830,72	-3.306.402,00	-72.121,44	12.119,52	31.620.426,80
Inmovilizado en curso	599.069,92	586.558,82	0,00	-43.861,02	1.141.767,72
<b>TOTALES</b>	<b>44.267.489,30</b>	<b>-2.917.433,90</b>	<b>-72.121,44</b>	<b>-31.741,50</b>	<b>41.246.192,46</b>

**Ejercicio 2012:****INMOVILIZADO MATERIAL**

Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.483.748,54	0,00	0,00	0,00	1.483.748,54
Construcciones	7.949.994,94	111.142,52	0,00	781.526,66	8.842.664,12
Instalaciones técnicas	13.126.801,77	3.417.570,24	0,00	50.093,68	16.594.465,69
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	4.587.698,00	215.813,70	0,00	45.288,80	4.848.800,50
Uillaje	632.743,01	9.470,03	0,00	0,00	642.213,04
Redes abastecimiento Agua y Snrto.	7.911.292,00	291.849,07	0,00	5.995,00	8.209.136,07
Contadores	19.711.352,04	1.025.227,10	0,00	0,00	20.736.579,14
Mobiliario	1.000.730,00	11.147,59	0,00	31.882,44	1.043.760,03
Equipos de Oficina	256.920,67	0,00	0,00	0,00	256.920,67
Instalaciones de oficina	542.167,85	0,00	0,00	0,00	542.167,85
Equipos Informaticos - Hardware	3.530.006,25	147.767,60	0,00	129.690,00	3.807.463,85
Vehículos	72.076,42	8.800,00	0,00	0,00	80.876,42
Plan de prevención	558.107,77	4.017,00	0,00	0,00	562.124,77
Inmovilizado en curso	3.492.550,00	541.434,27	-993.138,00	-2.425.079,07	615.767,20
<b>TOTALES</b>	<b>85.128.832,82</b>	<b>5.784.239,12</b>	<b>-993.138,00</b>	<b>-1.380.602,49</b>	<b>88.539.331,45</b>

BW5222612

10/2013



OL7283324

CLASE 0.1				
AMORTIZACIONES				
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Construcciones	1.424.957,47	219.866,38	0,00	1.644.823,85
Instalaciones técnicas	4.623.465,62	1.113.236,63	0,00	5.736.702,25
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	6.322.430,86	1.603.325,44	0,00	7.925.756,30
Maquinaria	3.002.091,99	271.041,73	0,00	3.273.133,72
Utillaje	566.828,90	22.058,18	0,00	588.887,08
Redes abastecimiento Agua y Snto.	6.653.407,99	400.665,17	0,00	7.054.073,16
Contadores	10.642.514,01	2.049.199,49	0,00	12.691.713,50
Mobiliario	784.970,37	54.697,12	0,00	839.667,49
Equipos de Oficina	212.126,70	12.634,09	0,00	224.760,79
Instalaciones de oficina	478.245,86	24.872,42	0,00	503.118,28
Equipos Informaticos - Hardware	3.199.124,03	183.795,84	0,00	3.382.919,87
Vehículos	59.735,16	8.512,39	0,00	68.247,55
Plan de prevención	271.624,67	49.716,59	0,00	321.341,26
<b>TOTALES</b>	<b>38.241.523,63</b>	<b>6.013.621,47</b>	<b>0,00</b>	<b>44.255.145,10</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros		
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Saldo final
Inmovilizado en curso	16.697,20	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>	<b>16.697,20</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen		
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	85.128.832,82	88.539.331,45
Amortizaciones	38.241.523,63	44.255.145,10
Deterioros	16.697,20	16.697,20
<b>TOTALES</b>	<b>46.870.611,99</b>	<b>44.267.489,15</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto		
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final
Terrenos	1.483.748,54	1.483.748,54
Construcciones	6.525.037,47	7.197.840,27
Instalaciones y otros	35.385.973,18	34.986.830,34
Inmovilizado en curso	3.475.852,80	599.070,00
<b>TOTALES</b>	<b>46.870.611,99</b>	<b>44.267.489,15</b>

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con la instalación de nuevos contadores para los clientes de la sociedad, la adquisición de una nueva flota de vehículos para los operarios de la Sociedad, que en ejercicios anteriores se financiaban a través de contratos de renting, así como determinadas reparaciones en maquinaria e instalaciones de la sociedad que han mejorado la capacidad productiva de las mismas.

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

De otra parte, la partida de inmovilizado en curso del cuadro anterior incluye, principalmente, costes incurridos en determinados bienes de uso público, que una vez se produzca su puesta en funcionamiento, serán clasificados dentro del epígrafe "Inmovilizaciones Materiales", si bien su amortización se hará dentro del periodo de vigencia de la concesión.

BW5222611

10/2013



OL7283325

Con fecha 17 de febrero de 2005, la Sociedad y Acuamed firmaron el "Convenio Regulator del régimen de gestión de la explotación de las obras de la planta desaladora del Atabal", a través del cual se encomendaba el funcionamiento operativo de las instalaciones a Emasa durante 50 años. Adicionalmente, en diciembre de 2007 se iniciaron las obras de construcción de unas instalaciones para el tratamiento de fangos, al amparo de dicho convenio. Al cierre del ejercicio anterior, la Sociedad y Acuamed firmaron un acuerdo definitivo para el desarrollo de las tarifas de amortización correspondientes a las citadas infraestructuras, que supuso una financiación adicional para la planta de tratamiento de fangos, no incluida en el primer acuerdo de 3.369.770,26 euros, registrada dentro de la rúbrica de instalaciones técnicas del ejercicio 2012 (Véase Nota 7).

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2.013	2.012
Terrenos	23.613,99	271.914,60
Construcciones	451.927,93	75.033,79
Instalaciones técnicas	14.167,15	6.440,77
Maquinaria	90.860,00	1.278,75
Redes agua y smto y otras instalaciones	228.932,99	244.889,49
Contadores	120.373,14	0,00
Mobiliario y equipos de oficina	0,00	16.209,72
Otro Inmovilizado Material en curso	228.589,72	0,00
Totales:	1.158.464,92	615.767,12

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.013	2.012
Instalaciones técnicas	1.948.399,05	1.910.485,22
Maquinaria	1.685.750,35	1.501.481,78
Utillaje	564.519,77	553.889,69
Contadores	5.391.644,21	3.638.949,75
Mobiliario	542.912,30	515.882,36
Equipos de Oficina	157.989,88	154.494,71
Instalaciones de Oficina	410.861,42	362.236,42
Equipos para procesos de información	3.215.082,04	3.071.860,41
Elementos de Transporte	72.076,42	17.620,21
Plan de prevención	131.676,53	91.233,10
Totales:	14.120.911,97	11.818.133,65

La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de los mismos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

BW5222610

10/2013



017283326

## 7. Arrendamientos **CLASE 8.<sup>a</sup>**

### Arrendamiento financiero como arrendatario

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2013 y 2012, son los siguientes:

- Desde marzo de 2005 la Sociedad tiene un acuerdo con ACUAMED para la explotación de la Desaladora de El Atabal, financiada en un 75% por fondos públicos, y en un 25% restante por la Sociedad, para lo que acordaron el pago de un 15% durante los primeros 25 años, y el 10% restante los 25 años siguientes. La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con la mencionada Desaladora. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	Amortización acumulada	Total
Año 2012			
Construcciones	2.591.885,00	-274.273,55	2.317.611,45
Instalaciones	9.417.502,35	-1.716.150,15	7.701.352,20
<b>Total 2012</b>	<b>12.009.387,35</b>	<b>-1.990.423,70</b>	<b>10.018.963,65</b>
Año 2013			
Construcciones	2.591.885,00	-329.128,26	2.262.756,74
Instalaciones	9.417.502,35	-2.110.519,83	7.306.982,52
<b>Total 2013</b>	<b>12.009.387,35</b>	<b>-2.439.648,09</b>	<b>9.569.739,26</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2.013		2.012	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Más de cinco años	19.223.233,22	11.365.423,17	19.623.271,35	11.476.148,62
<b>Total</b>	<b>19.223.233,22</b>	<b>11.365.423,17</b>	<b>19.623.271,35</b>	<b>11.476.148,62</b>

### Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2.013	2.012
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de cinco años	240.235,50	311.014,00
Más de cinco años	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>240.235,50</b>	<b>311.014,00</b>

10/2013



BW5222609

OL7283327

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe "Ingresos accesorios y de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2013 ha sido de 93.389,41 euros (123.084,68 euros en 2012).

#### Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el ejercicio 2013 por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" asciende a 862.019,28 euros (1.294.161,22 euros en 2012).

### **8. Análisis de instrumentos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente (en euros):

Categorías/ Clases	ACTIVOS FINANCIEROS					
	Créditos y otros					
	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2.013	2.012	2.013	2.012	2.013	2.012
Préstamos y partidas a cobrar	27.178.319,16	28.108.336,21	19.475.315,54	19.103.546,07	46.653.634,70	47.211.882,28
<b>Total</b>	<b>27.178.319,16</b>	<b>28.108.336,21</b>	<b>19.475.315,54</b>	<b>19.103.546,07</b>	<b>46.653.634,70</b>	<b>47.211.882,28</b>

Categorías/ Clases	PASIVOS FINANCIEROS					
	Largo Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.013	2.012	2.013	2.012	2.013	2.012
Préstamos y partidas a pagar	123.668.506,49	126.738.673,98	13.834.216,19	13.948.534,24	137.502.722,68	140.687.208,22
<b>Total</b>	<b>123.668.506,49</b>	<b>126.738.673,98</b>	<b>13.834.216,19</b>	<b>13.948.534,24</b>	<b>137.502.722,68</b>	<b>140.687.208,22</b>
Categorías/ Clases	Corto Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.013	2.012	2.013	2.012	2.013	2.012
	Préstamos y partidas a pagar	3.571.159,24	2.749.687,33	14.474.545,98	15.772.834,74	18.045.705,22
<b>Total</b>	<b>3.571.159,24</b>	<b>2.749.687,33</b>	<b>14.474.545,98</b>	<b>15.772.834,74</b>	<b>18.045.705,22</b>	<b>18.522.522,07</b>

#### **8.1 Inversiones financieras a largo plazo-**

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 373.823,64 euros (376.994,15 euros en el ejercicio anterior) y créditos a clientes por 422.866,88 euros (364.161,11 euros en el ejercicio anterior). Con fecha 5 de noviembre de 2010, la Sociedad concedió un crédito a Integrated Call Center Services, S.L., por importe de 352.124,00 euros, con carencia hasta junio de 2011, y vencimiento inicial el 30 de mayo de 2013, prorrogado en 2012 hasta el 30 de mayo de 2014. El importe pendiente a largo plazo asciende a 0,00 euros (88.408,33 euros al cierre del ejercicio anterior). Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha procedido a anular la provisión registrada en el ejercicio anterior ya que se han ido atendiendo los plazos de pago establecidos y a la fecha de la formulación de las presentes cuentas el crédito ha sido abonado en su totalidad.

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

BW5222608

10/2013



OL7283328

**CLASE 8ª**  
Los créditos concedidos a clientes recogen los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores y obras, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 404.608,77 euros (345.903,00 euros al cierre del ejercicio anterior)

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y de ellas, se depositan en la Junta de Andalucía, el noventa por ciento, según la normativa en vigor, por importe de 2.404.234,06 euros (2.447.462,04 euros al cierre del ejercicio anterior), así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 5.528.659,32 euros (5.167.090,29 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de mejora, que ascienden a 18.448.735,26 euros (19.959.605,26 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

### 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Los saldos de los epígrafes "Inversiones Financieras a corto plazo" y "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" a 31 de diciembre se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Incluido en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 4.720.566,99 euros (3.300.368,66 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo, originadas por el riesgo de crédito por importe de 1.104.501,14 euros (475.221,65 euros al cierre del ejercicio anterior), que se corresponden con 101.048,56 euros, de créditos considerados definitivamente incobrables, y la reversión de saldos provisionados al cierre del ejercicio anterior por un importe neto de 1.003.452,58 euros.

### 8.3 Inversiones financieras a corto plazo-

Los créditos a empresas corresponden a la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2013, asciende a 142.004,38 euros (145.534,60 euros en el ejercicio anterior). Por último, la parte a corto plazo del crédito a Integrated Call Center Services, S.L. al cierre del ejercicio 2013 asciende a 177.367,85 euros (194.869,35 euros al cierre del ejercicio anterior) (Ver Nota 8.1). Adicionalmente, se incluye la parte a corto plazo de los créditos concedidos al personal que asciende a 277.835,79 (275.101,49 euros al cierre del ejercicio anterior).

También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de mejora, que ascienden a 1.661.812,49 euros (1.568.497,09 en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

Adicionalmente, dentro de la rúbrica "Otros activos financieros" del balance adjunto, se incluyen tres impositiciones a plazo fijo por un importe total de 2.300.000,00 euros, según el siguiente detalle:

DEPOSITOS	Importe	Vencimiento
Deutsche Bank	50.000,00	18/06/2014
Cajamar	2.000.000,00	30/04/2014
Banco Popular	250.000,00	10/01/2014
<b>TOTALES</b>	<b>2.300.000,00</b>	

10/2013



BW5222607

OL7283329

8.4

### CLASE 8ª Pasivos Financieros-

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

#### Ejercicio 2013:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2014	3.571.159,24	2.109.213,34		13.335.076,31	19.015.448,89
2015	3.812.009,15	371.246,95			4.183.256,10
2016	4.037.545,10	362.117,95			4.399.663,05
2017	4.271.031,44	353.213,44			4.624.244,88
2018	4.920.309,79	344.527,89			5.264.837,69
RESTO	106.627.611,01	9.544.115,77	2.672.655,71	186.338,47	119.030.720,96
Saldo al 31/12/2013	127.239.665,73	13.084.435,35	2.672.655,71	13.521.414,78	156.518.171,57
Largo Plazo	123.668.506,49	10.975.222,01	2.672.655,71	186.338,47	137.502.722,68
Corto Plazo	3.571.159,24	2.109.213,34	0,00	13.335.076,31	19.015.448,89

#### Ejercicio 2012:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2013	2.749.687,33	2.006.619,71		14.809.718,50	19.566.025,54
2014	3.451.478,51	380.606,08			3.832.084,59
2015	3.678.377,15	371.246,95			4.049.624,10
2016	3.916.567,84	362.117,95			4.278.685,79
2017	4.164.310,35	353.213,44			4.517.523,79
RESTO	111.527.940,00	9.618.762,00	2.663.988,03	198.599,75	124.009.289,78
Saldo al 31/12/2012	129.488.361,18	13.092.566,14	2.663.988,03	15.008.319,00	160.253.233,60
Largo Plazo	126.738.673,85	11.085.946,43	2.663.988,03	198.599,75	140.687.208,06
Corto Plazo	2.749.687,33	2.006.619,71	0,00	14.809.719,25	19.566.026,29

#### Deudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
FECHA FORMALIZACION	31-10-2006	30-12-2010	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2013	91.024.880,03	45.000.000,00	136.024.880,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2013	81.740.041,38	45.499.624,35	127.239.665,73
DURACION TOTAL	25 ANOS	25 ANOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

BW5222606

10/2013



OL7283330

**CLASE 8ª**  
El préstamo de 91.024.880 euros, está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

El préstamo de 45.000.000 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

El detalle de las líneas de crédito disponibles por la Sociedad es el siguiente (en euros):

Pólizas de Crédito			
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2012	Vencimiento
CAJAMAR	3.000.000,00	0	24/09/2013
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2013	Vencimiento
No existen		0	

El Consejo de Administración de EMASA ha autorizado la firma de una póliza por importe de 3.000.000,00 €, que se formalizará en caso de ser necesario.

#### Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido, así como la parte a largo plazo del préstamo reembolsable del Programa Eureka, por 160.023,75 euros (198.599,75 euros en el ejercicio anterior) y dos préstamos reembolsables recibidos del subprograma INNPACTO, por importe de 26.314,72 euros.

#### Otras deudas a corto plazo

En el epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" se registra el préstamo reembolsable:

- Programa Eureka, por 38.576,00 euros (38.576,00 en el ejercicio anterior).

### **8.5 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.-**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE				
	EJERCICIO 2013			
	Importe	Porcentaje	Nº Facturas	Porcentaje
Dentro del Plazo Máximo Legal	39.056.496,19	90,87%	8675	93,33%
Resto	3.922.674,80	9,13%	620	6,67%
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>42.979.170,99</b>	<b>100%</b>	<b>9295</b>	<b>100%</b>
PMPE ( Días de pagos )	25,06			
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

BW5222605

10/2013



OL7283331

**CLASE 8ª**  
Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2013 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

#### 8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

##### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

##### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

##### c) Riesgo de tipos de interés:

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

#### 8.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Caja	3.426,52	6.107,13
Cuentas corrientes	5.403.944,35	3.617.258,52
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	1.500.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>5.407.370,87</b>	<b>5.123.365,65</b>

BW5222604

10/2013



OL7283332

### 9. Existencias CLASE 8.<sup>a</sup>

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente (en euros):

DESCRIPCION	2.013	2.012
Existencias comerciales	0,00	9.696,02
Equipos de seguridad	39.671,94	38.735,58
Materiales diversos	1.285.072,08	1.222.385,94
Provisión por lenta rotación	-562.698,00	-512.691,00
Anticipos a proveedores	56.406,28	59.190,08
<b>TOTAL</b>	<b>818.452,30</b>	<b>817.316,62</b>

Al cierre del ejercicio las correcciones valorativas de existencias han ascendido a 562.698,00 euros (512.691,00 euros al cierre del ejercicio anterior). El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las existencias ha sido cargado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta dentro del epígrafe "Deterioro de existencias", y ha ascendido a 50.007,00 euros (24.683,00 euros al cierre del ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### 10. Patrimonio neto

#### 10.1. Capital Social-

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009. El importe total había sido desembolsado al cierre del ejercicio. El importe del ITPAJD asociado a la emisión del instrumento de patrimonio que asciende a 307.000 euros se ha llevado directamente contra la cuenta de reservas. La inscripción de la ampliación de capital en el Registro Mercantil de Málaga se realizó en el año 2010.

Al 31 de diciembre de 2013 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el ejercicio 2013.

BW5222603

10/2013



OL7283333

### 10.2. Reserva CLASE 8.<sup>a</sup> legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal ha sido dotada.

### 10.3. Subvenciones-

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido las siguientes (en euros):

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2013	Saldo 31/Dicbre/2012	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Saldo 31/Dicbre/2013
PARQUE TECNOLÓGICO	60.101,21	60.101,21	-0,35		0,00	-0,35
F.E.D.E.R. Tubería Pilones	5.451.179,99	5.451.179,99	212.370,23		-212.369,42	0,81
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	22.255,16		-700,86	21.554,30
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	29.933,60	-11.399,84	-6.514,20	12.019,56
M.O.P.U. ( Modificación Nal. 340 )	118.385,19	118.385,19	33.101,76		-1.042,57	32.059,19
P O M A L (I FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	1.006.351,00		-31.696,07	974.655,00
P O M A L (E.D.A.R. OLIAS)	260.350,19	260.350,19	25.766,13		-20.578,41	5.187,72
SUB.AYTO AD 2007.026496 SEQUIA	2.300.000,00	2.300.000,00	1.840.000,00		-57.500,00	1.782.500,00
F.COHESSION ( Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce )	4.488.202,40	4.488.202,00	2.603.302,00		-81.993,79	2.521.308,21
F.COHESSION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.375.696,00	3.750.629,00	5.693.349,00		-179.318,10	5.514.030,90
F.COHESSION (Saneamiento zona Este)	6.492.312,80	6.492.314,00	5.100.083,47		-160.632,55	4.939.450,92
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste)	2.282.444,80	2.282.444,00	1.689.132,69		-53.201,03	1.635.931,66
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce )	1.569.349,60	280.527,60	1.388.236,67		-43.723,99	1.344.512,68
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar )	880.032,80	704.026,60	600.342,90		-18.908,44	581.434,46
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce )	1.302.438,40	1.041.950,50	957.200,98		-30.148,06	927.052,92
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	368.315,48		-11.600,49	356.714,99
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	11.646,47		-366,82	11.279,65
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	7.676,61		-241,78	7.434,83
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	3.393,78		-106,89	3.286,89
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmín )	12.621,25	12.621,25	2.937,00		-92,51	2.844,49
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cerro Lanza )	29.569,77	29.569,77	5.612,50		-176,77	5.435,73
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cortijo Lourdes )	6.010,12	6.010,12	1.644,17		-51,78	1.592,39
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Colector Ollas "Podadera")	4.507,59	4.507,59	2.492,61		-78,51	2.414,10
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Abastecimiento Barriada Costilla)	18.571,27	18.571,27	7.008,00		-220,73	6.787,27
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	2.117,59		-66,70	2.050,89
PARTICULAR ( Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	1.332,48		-41,97	1.290,51
PARQUE VICTORIA ( Tratamiento Terciario )	711.792,95	711.792,95	340.642,44		-52.406,53	288.235,91
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	258.619,00		-8.145,47	250.473,53
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	540.000,00			540.000,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	27.172,65		-4.406,38	22.766,27
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	34.300,00		-1.080,31	33.219,69
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	357.730,00		-47.697,22	310.032,78
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	1.111,42		-35,01	1.076,41
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Estruvita)	168.710,30	0,00	168.710,30			168.710,30
AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO (Ferosol)	177.450,27	0,00	177.450,27			177.450,27
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	12.081.203,73	22.838.080,77	669.334,42		-96.402,30	572.932,12
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.627,53	7.574.830,05	18.144.015,00		-1.821.768,04	16.322.246,96
<b>TOTALES</b>	<b>84.094.063,16</b>	<b>69.917.598,51</b>	<b>42.334.687,43</b>	<b>-11.399,84</b>	<b>-2.943.313,70</b>	<b>39.379.973,96</b>

(\* ) El importe que figura en la columna de "Valor inicial" representa el importe total de subvención concedida a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2013 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 3.892.317,75 euros netos de amortizaciones (4.075.759,09 euros en el ejercicio anterior) (Ver Nota 5).

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas en el cuadro anterior se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

EMASA

BW5222602

10/2013



OL7283334

CLASE 8.ª

**11. Provisiones y contingencias****11.1 Provisiones-**

El detalle de los importes contabilizados al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 en los epígrafes de Provisiones a largo plazo, y provisiones a corto plazo del pasivo del balance adjunto, se muestra a continuación:

**Año 2013**

	31.12.2012	Dotaciones	Reversiones	Trasposos	31.12.2013
<b>Largo Plazo:</b>					
Provisiones para indemnizaciones	1.525.740,99	0,00	-456.076,28	0,00	1.069.664,71
Provisión paga extra	1.021.601,21	0,00	0,00	0,00	1.021.601,21
Provisión premio de jubilación	195.317,62	292.976,40	0,00	0,00	488.294,02
<b>Total</b>	<b>2.742.659,82</b>	<b>292.976,40</b>	<b>-456.076,28</b>	<b>0,00</b>	<b>2.579.559,94</b>
<b>Corto Plazo:</b>					
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	757.913,55	178.498,21	-107.660,23	0,00	828.751,53
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga (Nota 2.6)	2.867.393,51	368.642,95	-2.867.393,51	0,00	368.642,95
Remuneraciones pendientes de pago	342.848,49	0,00	-342.848,49	0,00	0,00
Provisiones Consejería Medio Ambiente	621.596,84	1.725.035,53	-430.353,85	0,00	1.916.278,52
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	638.211,02	934.920,43	-638.211,02	0,00	934.920,43
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	205.187,28	216.436,13	-205.187,28	0,00	216.436,13
Otras	1.283.795,22	394.730,60	-1.249.160,22	0,00	429.365,60
<b>Total</b>	<b>7.447.685,91</b>	<b>3.818.263,85</b>	<b>-5.840.814,60</b>	<b>0,00</b>	<b>5.425.135,16</b>

**Año 2012**

	31.12.2011	Dotaciones	Reversiones	Trasposos	31.12.2012
<b>Largo Plazo:</b>					
Provisiones para indemnizaciones	1.725.676,03	0,00	-199.935,04	0,00	1.525.740,99
Provisión paga extra	0,00	1.021.601,21	0,00	0,00	1.021.601,21
Provisión premio de jubilación	0,00	195.317,62	0,00	0,00	195.317,62
<b>Total</b>	<b>1.725.676,03</b>	<b>1.216.918,83</b>	<b>-199.935,04</b>	<b>0,00</b>	<b>2.742.659,82</b>
<b>Corto Plazo:</b>					
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	650.253,32	0,00	0,00	107.660,23	757.913,55
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga (Nota 2.6)	2.151.268,72	716.124,79	0,00	0,00	2.867.393,51
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00	0,00	342.848,49	342.848,49
Provisiones Consejería Medio Ambiente	0,00	0,00	0,00	621.596,84	621.596,84
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	0,00	0,00	0,00	638.211,02	638.211,02
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	0,00	0,00	0,00	205.187,28	205.187,28
Otras	0,00	0,00	0,00	1.283.795,22	1.283.795,22
<b>Total</b>	<b>3.532.262,04</b>	<b>716.124,79</b>	<b>0,00</b>	<b>3.199.299,08</b>	<b>7.447.685,91</b>

Al cierre del ejercicio 2013, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 1.069.644,71 euros (1.525.740,99 euros al cierre del ejercicio anterior), la cual ha sido reestimada al cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, la Sociedad mantiene provisionada la paga extraordinaria correspondiente a la catorceava parte de los salarios brutos anuales del ejercicio 2012 (1.021.601 euros) y premio de jubilación (488.294,02 euros), ambos no pagados, según el apartado 1 del artículo 2 del Real Decreto-Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que ascienden a 1.509.895,23 euros.

BW5222601

10/2013



OL7283335

La sociedad entiende que para reflejar fielmente en sus cuentas anuales la futura obligación de realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo por este mismo importe se debe contabilizar una provisión que permita hacer frente a la obligación futura descrita (la cual ha sido prevista en el apartado 4 del artículo 2 del citado Real Decreto-Ley 20/2012).

En este mismo sentido, teniendo en cuenta la imposibilidad de reflejar en el presupuesto de la sociedad correspondiente al ejercicio en el que los Presupuestos Generales del Estado permitan dichas aportaciones, las partidas de gasto e ingreso correspondientes, lo que provocaría un desfase económico en las cuentas de ese ejercicio, se ha aprobado expediente de no disponibilidad en Consejo de Administración el 22 de Noviembre de 2.012, que ha sido ratificado en el Pleno el 27 de diciembre de 2012, máxime cuando los ingresos y recursos previstos para cubrir este gasto ya se han generado en 2.012 en virtud del presupuesto actual.

Además de las dos razones anteriores, los trabajadores anunciaron el inicio de las actuaciones judiciales que estimen convenientes para defender su derecho al cobro de estas cantidades, por lo que existe la posibilidad de que se produzca un reconocimiento judicial en este sentido.

El epígrafe provisiones a corto plazo se corresponde, por una parte, con importes ya provisionados en el ejercicio anterior: uno en concepto de una posible regularización del precio de venta, de determinados derechos urbanísticos del terreno Rojas Santa Tecla, en función de la edificabilidad que finalmente se reconozca, correspondiente al 10% del valor de la venta formalizada en el ejercicio 2008, por 730.740 euros, y otro en concepto de AJD e ITP pendientes de regularizar.

### 11.2 Contingencias-

En el ejercicio 2006, la Sociedad, Acuamed y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para ejecutar unas obras de mejora en el abastecimiento de agua a la planta de El Atabal, cuya financiación se haría de forma conjunta como sigue: un 20% de la financiación procederá de fondos europeos que recibirá Acuamed, la Junta de Andalucía financiará el 48% del coste de las obras, y el importe restante, una vez descontada la financiación europea y la autonómica, la financiará Acuamed, si bien trasladará esta parte mediante tarifa de amortización a la Sociedad, durante la vigencia del convenio, es decir, sería el 32% del total en un periodo de 50 años.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, la Sociedad recibió 5.191.625 euros de la Junta de Andalucía, los cuales fueron transferidos a Acuamed en noviembre de 2010, ya que ésta última es la Sociedad que está realizando las obras en la actualidad. Durante el ejercicio 2013 y con referencia a este asunto, se han recibido 200.000,00 euros de la Junta de Andalucía, que han quedado pendientes de traspasar a Acuamed al cierre del ejercicio.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se está pendiente de llegar a un acuerdo sobre cual es el importe final a financiar vía tarifa de amortización por parte de la Sociedad, dado que el coste de la obra inicial, se estima que excederá lo inicialmente presupuestado, así como los fondos europeos y la financiación autonómica van a ser significativamente inferiores de lo inicialmente acordado. Este acuerdo previsiblemente se concretará contablemente en el registro de un inmovilizado material recuperable vía tarifas (se trata de un activo no sujeto a concesión) por el importe que finalmente se acuerde entre las partes una vez se analice la inversión final y la financiación obtenida una vez se concluyan las obras.

### 11.3 Obligaciones con el personal-

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad no ha realizado aportaciones en concepto de prima anual por la póliza de seguros suscrita para la exteriorización del premio de jubilación recogido en el Convenio Colectivo, epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En 2013 y 2012, tal y como se ha mencionado en la Nota 11.1, no se realizaron aportaciones al seguro que cubre el premio de jubilación, si bien se ha registrado el gasto devengado por importe de 292.976,40 euros (195.317,62 euros en el ejercicio anterior), ya que la obligación contraída por la Sociedad es de prestación definida, no produciéndose en consecuencia una reducción de la prestación de jubilación y correspondiendo el registro del pasivo relacionado y no aportado al seguro que cubre el premio de jubilación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

BW5222600

10/2013



OL7283336

CLASE 8.<sup>a</sup>**12. Administraciones públicas y situación fiscal**

12.1 La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente (en euros):

<i>Deudores:</i>	<i>2.013</i>	<i>2.012</i>
Hacienda Pública deudora por Iva	96.914,77	608.821,72
Agencia Innovación y Desarrollo de Andalucía - IDEA	346.160,57	331.988,57
Junta de Andalucía ( Tasa vertidos )	14.347,77	14.347,77
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	98.857,54	52.157,10
<b>Total:</b>	<b>556.280,65</b>	<b>1.007.315,16</b>
<i>Acreedores:</i>	<i>2.013</i>	<i>2.012</i>
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-505.257,41	-402.298,38
Ayuntamiento Málaga	-35.270,42	-90.475,36
Organismos Seguridad Social Acreedores	-429.215,84	-323.410,62
Consejería de Medio Ambiente	0,00	-227.319,20
<b>Total:</b>	<b>-969.743,67</b>	<b>-1.043.503,56</b>

12.2 La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%.

12.3 La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	<i>2.013</i>	<i>2.012</i>
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	<b>525.524,39</b>	<b>718.744,66</b>
Diferencias permanentes:	3.551.636,73	-1.502.387,34
<b>Base imponible</b>	<b>4.077.161,12</b>	<b>-783.642,68</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>1.223.148,34</b>	<b>0,00</b>
Bonificación 99% cuota íntegra	-1.210.916,85	0,00
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>12.231,48</b>	<b>0,00</b>
Deducciones	-12.231,48	0,00
<b>Cuota líquida</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Retenciones e ingresos a cuenta	56.131,73	42.725,81
<b>Cuota diferencial del ejercicio</b>	<b>-56.131,73</b>	<b>-42.725,81</b>

Las diferencias permanentes del cuadro anterior, se corresponden principalmente a los deterioros realizados en el presente ejercicio correspondiente a cuentas a cobrar de Organismos Públicos, así como la limitación a la deducibilidad de la amortización contables de acuerdo con la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.

Las retenciones practicadas y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante el ejercicio han ascendido a 56.131,73 euros (42.725,81 euros en el ejercicio anterior).

BW5222599

10/2013



OL7283337

- 12.4 **CLASE 8ª** Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas. Al cierre del ejercicio 2013 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 13. Ingresos y gastos

- 13.1 El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento de aguas, saneamiento, depuración y tratamiento así como a ventas de electricidad por secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren a acometidas realizadas para la red de abastecimiento. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.
- 13.2 Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.013	2.012
Consumo de agua (compras)	1.725.215,15	1.358.352,66
Consumo de mercadería	-26.514,74	-27.949,82
Energía proceso productivo	11.625.145,03	11.906.371,06
Productos químicos y otros	5.280.803,71	6.457.819,63
Variación de existencias	-53.926,48	235.517,09
Deterioro de Existencias	50.007,00	24.683,00
<b>TOTAL</b>	<b>18.600.729,67</b>	<b>19.954.793,62</b>

La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.

- 13.3 El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2013 y 2012, presenta la siguiente composición (en euros):

<i>Gastos de personal</i>	2.013	2.012
Sueldos y salarios	19.577.526,94	20.297.019,31
<b>Total sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>19.577.526,94</b>	<b>20.297.019,31</b>
<i>Cargas sociales</i>	2.013	2.012
Seguros Sociales	5.028.365,01	4.672.327,13
Otras cargas sociales	617.696,42	419.201,26
<b>Total cargas sociales</b>	<b>5.646.061,43</b>	<b>5.091.528,39</b>
<b>Total gastos de personal</b>	<b>25.223.588,37</b>	<b>25.388.547,70</b>

- 13.4 El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

*Málaga*

BW5222598

10/2013



OL7283338

CLASE 8. <sup>a</sup>	2.013		2.012	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	159.339,99	-1.989.679,83	805.397,57	-1.480.366,80

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 289.313,68 euros, correspondientes a la carga financiera conforme a la corriente financiera, asociadas al arrendamiento financiero de la planta Desaladora (véase Nota 7).

13.5 La distribución de los Gastos en Servicios exteriores al cierre del ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

<i>Servicios exteriores</i>	<i>2.013</i>	<i>2.012</i>
Arrendamientos	862.019,28	1.294.161,22
Reparación y conservación	8.535.238,82	9.571.174,74
Servicios profesionales	565.731,94	973.400,03
Seguros	267.003,54	252.515,54
Campañas de información y divulgación	228.756,57	286.650,42
Otros servicios	3.764.718,73	4.256.251,88
<b>Total gastos servicios exteriores</b>	<b>14.223.468,88</b>	<b>16.634.153,83</b>

13.6 A 31 de diciembre de 2013, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2013 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 116.999,80 euros (109.592,57 al cierre del ejercicio anterior). Así mismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones ni de seguros de vida.

13.7 Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas.

En relación a lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capitales, los Administradores de la Sociedad manifiestan que no tienen participación en ninguna otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de la actividad que constituye el objeto social de EMASA. Asimismo no ejercen cargos ni realizan funciones por cuenta propia o ajena en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de la actividad del objeto social de esta Empresa.

#### 14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las Costas de Málaga. A efectos de tratamientos de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.

Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas y sistema de cogeneración eléctrica, para aplicación agrícola o su transporte a vertedero. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

BW5222597

10/2013



OL7283339

CLASE 8.ª		
CONCEPTOS	2.013	2.012
Mano de obra propia	6.991.365,69	6.549.317,56
Evacuación de lodos y residuos	457.108,10	550.310,04
Mantenimiento	2.322.880,06	2.289.395,29
Laboratorio	402.390,39	424.912,23
Electricidad y Gas	6.884.808,62	7.130.968,31
Amortizaciones, gastos generales y otros	9.579.187,45	9.265.382,26
<b>TOTAL</b>	<b>26.637.740,31</b>	<b>26.210.285,69</b>

Para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales existe una Póliza de Seguros cuyas características son las siguientes (en euros):

Prima anual	24.652
Franquicia	5.000
Capital asegurado (garantía máxima)	3.000.000

## 15. Otra información

### 15.1. Cánones de mejora de infraestructuras hidráulicas -

Al 31 de diciembre los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad, son los siguientes:

**Canon de mejora 1992:** Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de Junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m3 que fue aprobado el 15 de Octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Su imposición tenía una duración limitada hasta el año 2011. No obstante lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo del mismo. El importe remanente pendiente de pago figura contabilizado en el epígrafe de "Cánones de mejora" del balance adjunto por importe de 2.552.669,94 euros (Nota 8.1).

**Canon de mejora 2006:** El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un nuevo canon de mejora, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2.006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

10/2013



BW5222596

OL7283340

**CLASE 8ª**  
Las características de este canon eran las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora actualmente en vigor reseñado anteriormente.
- Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTOS	2.013	2.012
<i>CANON 1992 Saldo inicio ejercicio</i>	3.222.004,36	3.319.576,53
Intereses financieros del préstamo	0,00	0,00
Imputación a resultados	-96.402,30	-96.402,30
Ingresos por ventas	0,00	-1.169,87
<i>CANON 1992 Saldo final ejercicio</i>	3.125.602,06	3.222.004,36
CONCEPTOS	2.013	2.012
<i>CANON 2006 Saldo inicio ejercicio</i>	-8.551.177,64	-7.434.090,43
Intereses financieros del préstamo	-361.569,03	-656.948,14
Imputación a resultados	-1.821.768,04	-1.821.768,04
Ingresos	1.417.554,60	1.361.628,97
<i>CANON 2006 Saldo final ejercicio</i>	-9.316.960,11	-8.551.177,64
<i>Saldo al final del ejercicio</i>	<i>-6.191.358,05</i>	<i>-5.329.173,28</i>

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.15, durante el ejercicio 2013 y en ejercicios anteriores, se cargan al epígrafe "Otras subvenciones de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante 2013 dicho ingreso ha ascendido a 96.402,30 euros correspondientes al Canon de mejora 1992, y 1.821.768,04 euros correspondientes al Canon de mejora 2006.

### 15.2. Saldo y operaciones con el accionista único-

El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):

BW5222595

10/2013



OL7283341

CLASE 8ª EPIGRAFE	CONCEPTO	2013	2012
<b>Saldos deudores:</b>			
	Cientes	240.220,14	612.583,75
	Cientes dudoso cobro	147.993,52	187.427,01
	Provisión insolvencias	-147.993,52	-187.427,01
		<b>240.220,14</b>	<b>612.583,75</b>
<b>Saldos acreedores:</b>			
	Administraciones Públicas - Tasas y tributos	35.047,57	160.065,56
		<b>35.047,57</b>	<b>160.065,56</b>
<b>Gastos:</b>			
	Tributos y Tasas	1.017.758,20	320.687,23
		<b>1.017.758,20</b>	<b>320.687,23</b>
<b>Ingresos:</b>			
	Ventas	1.188.986,81	1.181.139,88
		<b>1.188.986,81</b>	<b>1.181.139,88</b>

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolvencias en relación a determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

### 15.3 Aavales

Al cierre del ejercicio el importe de los avales comprometidos con terceros, asciende a 267.130,36 euros (307.180,36 euros en 2012), según detalle del cuadro siguiente:

#### 2013

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Obligación derivada reparación	Ministerio de Fomento demarción de Carreteras	3.000,00
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	9.600,00
<b>TOTAL</b>			<b>267.130,36</b>

BW5222594

10/2013



OL7283342

2012 **CLASE 8.<sup>a</sup>**

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
BSCH	Tratamiento ambiental de las costas (EUREKA)	CDTI	23.650,00
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Obligación derivada reparación	Ministerio de Fomento demarción de Carreteras	3.000,00
CAJAMAR	Garantizar la subvención Programa "INTRO"	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	26.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>307.180,36</b>

**15.4 Honorarios de Auditoria**

Durante el ejercicio 2013, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., han ascendido a 32.000 euros (30.500 euros al cierre del ejercicio anterior).

**15.5 Datos de Personal**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2013 y su desglose por sexos, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2013	2012
Directivos	1	1
Responsables de Area	13	14
Personal técnico y mandos intermedios	115	118
Personal administrativo	61	61
Personal obrero	255	264
<b>Totales</b>	<b>445</b>	<b>458</b>

El desglose por sexos al final del ejercicio 2013 es el siguiente:

CONCEPTOS	2013		2012	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	1		1	
Responsables de Area	12	1	13	1
Personal técnico y mandos intermedios	75	40	79	39
Personal administrativo	31	30	31	30
Personal obrero	250	5	259	5
<b>Totales</b>	<b>369</b>	<b>76</b>	<b>383</b>	<b>75</b>

**16. Hechos posteriores**

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.

10/2013



BW5222556

OL7283380

CLASE 8.ª

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. en fecha 24 de marzo de 2014, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013, los cuales, vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

**FIRMANTES**

**Presidente:**

**D. Francisco de la Torre Prados**

**Vicepresidente:**

**D. Raúl Jiménez Jiménez**

**Vocal:**

**Dña. Teresa Porras Teruel**

**Vocal:**

**Dña. Mª del Mar Martín Rojo**

BW5222555

10/2013



OL7283381

Vocal: CLASE 8.<sup>a</sup>

Vocal:

Dña. Elisa Pérez de Siles Calvo

Dña. Begoña Medina Sánchez

Vocal:

Vocal:

Dña. Francisca Montiel Sánchez

D. Segio J. Brenes Cobos

Vocal:

D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz

DILIGENCIA: PARA HACER CONSTAR QUE LOS CONIESTEROS DOÑA BEGOÑA MEDINA SANCHEZ, DOÑA FRANCISCA MONTEL SANCHEZ Y DON SERGIO J. BRENES COBOS, NO HAN PROCEDIDO A FIRMAR LAS CUENTAS ANUALES "ANTE EL VOTO EN CUMPLA EN EL PUNTO EXPRESADO POR LOS REPRESENTANTES DE NUESTRO

EL SECRETARIO

Las presentes Cuentas Anuales de EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 han quedado recogidas en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 7283302 al 72833381, ambos inclusive, de la serie 0L, clase 8<sup>a</sup>, de 0,03 euros cada uno.



Yo, ANTONIO VAQUERO AGUIRRE, Notario de Málaga, Ilustre Colegio de Andalucía .-----

DOY FE: De que la fotocopia que precede es reproducción fiel y exacta del documento, que he tenido a la vista y he cotejado, que signo, firmo, rubrico y sello, extendida en **ochenta y cuatro** folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y número el presente y los ochenta y tres posteriores en orden.

En Málaga a nueve de mayo de dos mil catorce.-

APLICACION ARANCEL LEY DE TASAS

BASE: Sin cuantia

ARANCEL nº 5.

HONORARIOS: 65.40 Euros.-

LIBRO INDICADOR: Hoja Nº **353** Seccion 2ª

